**RESOLUCION No. 0131 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025**

**“Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, tramitada a través de Concurso de Méritos por el Sistema de Concurso Abierto CMA-SIM-002-2025”**

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÌA**, dando cumplimiento a las disposiciones Legales, específicamente a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y,

**CONSIDERANDO**

Que el **MUNICIPIO DE MONTERÌA** requiere contratar el siguiente objeto contractual: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES “PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA”, de acuerdo al estudio previo elaborado para tal efecto.

Que para la selección del contratista se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con lo previsto en el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, mediante la modalidad de Concurso de Méritos por el Sistema Abierto, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Que se publicaron, el aviso de convocatoria, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del 14 al 21 de febrero de 2025, período en el cual se presentaron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, las cuales fueron respondidas oportunamente.

Que el presente Proceso de Contratación no está limitado a la participación exclusiva de MIPYME en razón a su cuantía.

Que el valor del contrato a celebrar se ha estimado en la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($754.527.726,00),** valor que incluye: El precio básico (costos directos e indirectos), impuestos municipales y el valor del IVA.

El Municipio de Montería cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 25000729 de fecha 17 de febrero de 2025 por valor de $754.825.348,00 expedido por el profesional universitario municipal, para amparar las obligaciones emanadas del contrato a celebrar, anexo a continuación:

**RESOLUCION No. 0131 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025**

**"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, tramitada a través de Concurso de Méritos por el Sistema de Concurso Abierto CMA-SIM-002-2025"**

**Alcaldia de Monteria**

OFICINA DE PRESUPUESTO

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

| | |
|---|---|
| Solicitud Nº | 25001023 |
| CDP No. | 25000729 |
| lunes 17 febrero 2025 | |

**CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

| Rubro | Descripcion | Tipo de | Producto | CPC | Valor C.D.P. | Valor Disponbile. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.008.51 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción – BBVA-SHM-416-2025. | 1.3.1.1.05 - RECURSOS DE CREDITO INTERNO | 2401001 | | $ 754.825.348,00 | $ 754.825.348,00 |
| | | | | **Totales...** | $ 754.825.348,00 | $ 754.825.348,00 |

CON SITUACION DE FONDO

**Total CDP en letras: SETECIENTOS CINCUENTA y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA y OCHO Pesos**

El certificado No. 25000729 se emite en Monteria el dia lunes 17 de febrero de 2025 como requisito previo a:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

El valor total de la oferta no podrá exceder el presupuesto oficial; pues de lo contrario, la oferta será rechazada.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentran establecidos los requisitos técnicos, financieros, de experiencia y jurídicos que deberán cumplir los proponentes para participar y de igual manera los factores de calificación de las propuestas.

Que el Decreto 1082 de 2.015 establece: *"La entidad estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones especiales para las modalidades de selección…".*

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto se,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO. -** Ordenar la apertura del proceso de Concurso de Méritos por el Sistema Abierto No. CMA-SIM-002-2025, para contratar el siguiente objeto contractual: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA

**RESOLUCION No. 0131 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025**

**"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, tramitada a través de Concurso de Méritos por el Sistema de Concurso Abierto CMA-SIM-002-2025"**

AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA" de acuerdo al estudio previo elaborado para tal efecto, de conformidad con los estudios previos elaborados para tal efecto.

**ARTICULO SEGUNDO. -** El presente proceso NO se encuentra limitado a la participación exclusiva de MiPymes.

**ARTICULO TERCERO. -** Fijar el siguiente cronograma para este proceso:

| | |
|---|---|
| Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos | 13 horas para terminar *(25/02/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección | 13 horas para terminar *(25/02/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos | 1 día para terminar *(26/02/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo | 2 días para terminar *(27/02/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Plazo máximo para expedir adendas | 3 días para terminar *(28/02/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Presentación de Ofertas | 6 días para terminar *(4/03/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Apertura de Ofertas | 6 días para terminar *(4/03/2025 8:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Informe de presentación de Ofertas | 6 días para terminar *(4/03/2025 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Publicación del informe de evaluación de las Ofertas | 14 días para terminar *(11/03/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas | 17 días para terminar *(14/03/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Expedición del Acto de Adjudicación o de declaratoria desierta | 21 días para terminar *(18/03/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Firma del Contrato | 22 días para terminar *(19/03/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Entrega de las garantías o pólizas de ejecución del contrato | 24 días para terminar *(21/03/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato | 28 días para terminar *(25/03/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| Plazo de validez de las ofertas | 90 Días |

**ARTÍCULO CUARTO. -** Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

**ARTÍCULO QUINTO. -** El valor del Contrato a celebrar se ha estimado en la suma de de **SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($754.527.726,00),** valor que incluye: El precio básico (costos directos e indirectos), impuestos municipales y el valor del IVA.

El Municipio de Montería cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 25000729 de fecha 17 de febrero de 2025 por valor de $754.825.348,00 expedido por el profesional universitario municipal, para amparar las obligaciones emanadas del contrato a celebrar, anexo a continuación:

**RESOLUCION No. 0131 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025**

**"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, tramitada a través de Concurso de Méritos por el Sistema de Concurso Abierto CMA-SIM-002-2025"**

**Alcaldia de Monteria**

OFICINA DE PRESUPUESTO

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

| | |
|---|---|
| Solicitud Nº | 25001023 |
| CDP No. | 25000729 |
| lunes 17 febrero 2025 | |

**CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

| Rubro | Descripcion | Tipo de | Producto | CPC | Valor C.D.P. | Valor Disponbile. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.008.51 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción – BBVA-SHM-416-2025. | 1.3.1.1.05 - RECURSOS DE CREDITO INTERNO | 2401001 | | $ 754.825.348,00 | $ 754.825.348,00 |
| | | | | **Totales...** | $ 754.825.348,00 | $ 754.825.348,00 |

CON SITUACION DE FONDO

**Total CDP en letras: SETECIENTOS CINCUENTA y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA y OCHO Pesos**

El certificado No. 25000729 se emite en Monteria el dia lunes 17 de febrero de 2025 como requisito previo a:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

**ARTÍCULO SEXTO. -** Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II.

**ARTÍCULO SÉPTIMO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en el Municipio de Montería, a los Veinticinco (25) días del mes de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

**HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA**
**ALCALDE**
**MUNICIPIO DE MONTERIA**

Proyectó: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S

Revisó: KATYA CABRALES BECHARA – JEFE OC.